

Machachi 07 de Mayo del 2019.

Señores.-

YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO

Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "HEAVYTRANSPORT S.A".

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN con número de cédula, 170955853-8; como accionista de la Compañía HEAVYTRANSPORT S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 40 acciones de valor de \$ 1.00 a favor de la compañía, HEAVYTRANSPORT S.A con número de RUC, 1792211891001 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

CEDENTE	C.C	CESIONARIO	C.C	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN	170955853-8	HEAVYTRANSPORT S.A	1792211891001	Nacional	40	\$1.00	40.00

Cabe indicar que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. "HEAVYTRANSPORT S.A"

Por la atención prestada al mismo anticipo mis agradecimientos

ATENTAMENTE,



SR. CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN

CEDENTE

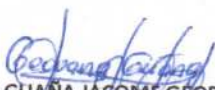
C.I. 170955853-8



CIA. HEAVYTRANSPORT S.A

CESIONARIO

RUC: 1792211891001



SRA. GUANA JACOME GEOBANNA DEL ROCIO

CONYUGE CEDENTE

C.I. 171082273-3

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEAVYTRANSPORT S.A.

En la ciudad de Machachi a los nueve días del mes de Abril del dosmil-dieciséiete, siendo las nueve con treinta minutos se instala la Junta General de Accionistas previa convocatoria realizada con el objeto de conocer el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Informe señores Gerente y Presidente.
- 4.- Informe señores Comisarios.
- 5.- Informe Balances Financieros 2016.
- 6.- Concurrencia Análisis del Presupuesto para el año 2017.
- 7.- Asuntos Varios.

* PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por medio de secretaria se procede a tomar lista estando treinta y siete presentes, cinco justificados, doce ausentes y cinco atrasos, habiendo quórum se instala la Junta General Ordinaria.

* SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad,

* TERCERO: INFORME SEÑORES GERENTE Y PRESIDENTE.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del informe de los señores gerente y presidente, el cual es adjuntado en acta.

RESOLUCIÓN: - Quedaría aprobado el informe de los señores con la aceptación que tenemos que presentar a la Superintendencia de Compañías.

* CUARTO: INFORME SEÑORES COMISARIOS.

El Sr. Luis Gualatúña toma la palabra y procede a dar lectura del informe el cual es adjuntado en acta.

RESOLUCIÓN: Se aprueba el informe de los señores comisarios; por unanimidad y sin ninguna observación.

* QUINTO: INFORME BALANCES FINANCIEROS 2016.

Toma la palabra el Lcdo. Rolando Romero, manifiesta como es de costumbre, obligación de los directivos de la compañía darles un informe anual con respecto a los ingresos a los gastos, a los activos, pasivos y el patrimonio.

El Sr. Freddy Sombachi. - toma la palabra y manifiesta, quisiera que se aclare sobre el tema de multas.

El Lcdo manifiesta que es una multa de la Superintendencia por no ingresar en el tiempo establecido la transferencia de acciones, y la otra es del Instituto de Seguro IESS.

El Sr. Jaime Guaña. - manifiesta que en la oficina tienen los documentos de respaldo de dichas multas, por favor Señora secretaria de a conocer sobre este tema, del IESS.

La Sra. Alexandra Velasquez. - manifiesta que si yo tengo un rubro en el IESS yo soy el patrono si para o ve no he pagado a tiempo, no voy a irme hacer atender sabiendo que me incurre una multa, no es justo que el Sr. sabiendo de este tema se vaya hacerse atender y que la multa pague la compañía no me parece justo, adicional se tiene que revisar con los señores comisarios directivos y poner en claro y pagar al que le corresponde, el Sr o la Sra. Secretaria.

El Sr. Freddy Quiña. - toma la palabra e indica que talvez por desconocimiento el Sr. Guaña se fue al turno que le toco y por mala suerte se genero la multa, en este momento no vale discutir y buscar la mejor opción y solución, que se reúnan y revisen.

RESOLUCIÓN: - Por unanimidad se resuelve aprobar el Balance dos mil dieciséis. Con respecto a la distribución de la utilidad queda en la compañía.

*** SEXTO: CONOCIMIENTO ANALISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL 2017.**

El señor Contador toma la palabra y da a conocer el presupuesto, en vista de eso nosotros hemos visto con que personas contamos y con eso hemos hecho el presupuesto, pues contamos con cuarenta y cinco personas que están aportando con ellos tenemos un ingreso mensual de \$1560 dólares con ese valor hemos desglosado todos los gastos, no podemos gastarnos más del presupuesto, con la colaboración de los cuarenta y cinco si nos fallan el presupuesto no va ha poder caminar.

Se ha presupuestado sueldos y salarios de la Sra. Secretaria - ella gana un sueldo básico a medio tiempo es de \$ 1911.02

el aporte al Seguro Social por esta afiliación sería de \$ 23.22 el fondo de reserva sería de un valor de \$ 15.92 el décimo tercero de \$ 15.63, décimo quinto \$ 15.62 esos valores son mensuales, bueno por otra parte el seguro del Sr. gerente será pagado como movilización porque el Sr. tiene su seguro, el costo de movilización del Sr. gerente \$ 395.00 está planteado para que el Sr. extienda una factura como transporte y se le liquidaría no incluye tema de aportación ni nada aunque la obligación de la compañía es de afiliarte al Sr.

En tema de honorarios del contador, yo conozco la realidad de ustedes entonces hemos dialogado con la gerencia vemos que no hay los mismos ingresos está complicado el trabajo en vista de eso ha planteado, que se haga una rebaja algún descuento, yo les he planteado un valor de \$ 300.00 dólares incluido impuestos yo también estoy consiente de que el trabajo ya no va hacer el mismo, bueno hasta que se termine el tema de Teracia les cobraré lo que se ha venido cobrando, pero de aquí en adelante les planteo eso, es lo mínimo que les podría cobrar.

Tenemos también arriendo del local bueno se sigue manteniendo de \$ 185.87, suministros de computador bueno se necesita la tinta se a considerado unos cinco dólares mensuales al año \$ 60.00 - dólares mensuales, suministros de oficina \$ 360.00 cuestiones de papel, facturas, retenciones, suministros de aseo \$ 60.00 en el año - agua \$ 36.00 dólares al año, luz \$ 8.00, teléfono \$ 15.00 dólares al año nos da \$ 180.00 dólares, celular esta \$ 33.00 el plan que tiene la compañía al año nos da \$ 396.00, tenemos internet al año nos da \$ 360.00, tenemos impuestos fiscales municipales, patente bomberos un valor de \$ 600.00, publicidad se paga \$ 50.00 dólares al año, de una revista, gastos notariales y judiciales un valor de \$ 50.00, contribución de la superintendencia de compañías \$ 150.00, movilización cualquier trámite al año \$ 60.00 atenciones sociales un valor de \$ 60.00, actualización del sistema -

trabajo entonces yo no veo el fin de tener el puesto si en vez de ganar algo estoy perdiendo todos los meses se va acrecentando las deudas muchos accionistas de estos ni siquiera vienen a las reuniones jamas, otros que tienen vehiculos pocas veces se les ve aquí y con unas deudas elevadissimas y la multa que se va acumulando por no venir peor la cuota tampoco pagan entonces yo quisiera que todos los compañeros que no tienen vehiculos realmente hagan un examen interno, decir que gano yo ahí con ese puesto, lo unico que están haciendo es perjudicando a la compañía y que realmente mejor se vayan, decidan bien, seria bueno que en las proximas reuniones ya se vea soluciones, aquí lo que se quiere es ejecución.

RESOLUCIÓN: Se aprueba con cuarenta y cinco accionistas el presupuesto para el año dos mil diecisiete con una cuota administrativa de \$ 35.00.

SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Marcelo Yáñez manifiesta que tiene un cuadro donde refleja deudas de socios que no aportan nada todo este tiempo y sus deudas han seguido creciendo, no se si es prudente dar lectura de estar hablando de valores, hoy por hoy necesito saber con que cuento, para nosotros poder saber manejar este tema, hay muchas personas que queremos que continúe la compañía vamos hacer todo lo posible, pero tampoco puede ser viable de que solo luchemos unos pocos y el resto tenga todo gratis.

El Sr. Luis Caiza Chilig toma la palabra e indica que él vendió sus acciones, que él va hacer todo lo posible para seguir.

El Sr. Juan Carlos Cevallos toma la palabra el Sr. Guillermo Cevallos indica que en estos días se acercaría arreglar.

El apoderado de la Sra. Mariela Cevallos manifiesta que le va avisar a la Sra. accionista; para que se acerque a tomar alguna solución.

El Sr. William Guaña. - toma la palabra manifiesta como es el tema aquí voy pagando y devuelvo las acciones a la compañía, o como es.

El Sr. Marcelo Yáñez da a conocer a la Asamblea que las personas o accionistas que cancelen la totalidad venden las acciones y cualquier momento que quieran regresar lo hacen pero como es lógico con una unidad.

En ese momento del ingreso no tendria inconveniente, otra que vendan las acciones a la compañía firman la cesion de acciones no cancelan pero no pueden volver con facilidad tendrian que comprar nuevamente otra acción. El Sr. Fredy Quiña -- manifiesta que tenemos que hacer constar en actas, cuando quieran regresar tendrian que pagar así sea quinientos dólares por la desvalorización de acciones que hemos tenido todas las empresas de transporte pescado, así sea el valor del reingreso.

RESOLUCIÓN: La Junta General resuelve autorizar al Gerente General Sr. Marcelo Yáñez con número de C.I. 771354825-1 para realizar la compra o venta de las acciones de los señores detallados a continuación.

El Sr. William Guaña vende la totalidad de sus acciones a la compañía.

La Dra. Haritza Freire vende la totalidad de sus acciones a la compañía.
80 acciones de un dólar.

El Sr. Edison Guaña vende la totalidad de sus acciones a la compañía.
40 acciones de un dólar.

El Sr. Patricio Muñoz vende la totalidad de sus acciones a la compañía 40 - acciones de un dólar.

El Sr. Luis Enrique Muñoz vende la totalidad de sus acciones a la compañía.
40 acciones de un dólar.

En el caso del Sr. Mario Reinoso se publicaría por el periódico de la localidad y se envía a la Superintendencia de Compañías.

El Sr. Amable Carva vende una acción a la compañía 40 acciones de un dólar.

El Sr. Luis, Caizalusa vende una acción a la compañía 40 acciones de un dólar.
acciones de un dólar.

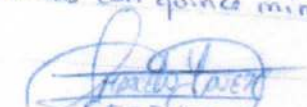
El Sr. Luis Landazuri vende la totalidad de sus acciones a la compañía 80 - acciones de un dólar.

La Sra. Zandra Fárez vende la totalidad de sus acciones a la compañía.

El Sr. Fernando Galarza vende la totalidad de sus acciones a la compañía -
40 acciones de un dólar.

El Sr. José Fernando Guatóna vende una acción a la compañía 40 acciones de un dólar.

sin más puntos a tratarse se clausura la sección de accionistas siendo las trece -
horas con quince minutos.


GERENTE




PRESIDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 171354825-1



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**YANEZ CISNEROS
MARCELO VINICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-14
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**GEOVANNA ELIZABETH
MEDINA LOPEZ**




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **NEGOCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **YANEZ ORQUERA FAUSTO MARCELO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CISNEROS MOLINA ZOILA PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-22

V3344V4222



001000280




DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA No. 0009 - 098 CERTIFICADO No. 1713548251 CEDULA No.

YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



1713548251
23-06-2013
DISEÑO: C

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **CHILIBULO**
ZONA: **6**






HEAVYTRANSPORT S.A.

OPERACIONES LOGÍSTICAS

Telf.: 2316 664

Machachi 26 de Agosto del 2018.

Señor.

Marcelo Vinicio Yánez Cisneros.

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. Nro. 171354825-1

De mis consideraciones

Por la presente pongo a consideración que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A.** en sesión celebrada el 26 de Agosto del 2018; tuvo a bien nombrarlo por unanimidad en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía de **Transporte Pesado HEAVYTRANSPORT S.A.** se constituyó mediante escrituras pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 29 junio del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía el 7 de Agosto del 2009.

Muy Atentamente

Sra. Mayra Elizabeth Almachi Flores

C.I.171906249-7

SECRETARIA AD-HOG DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Machachi, 26 de Agosto del 2018.

Sr. Marcelo Vinicio Yánez Cisneros

C.I. 171354825-1

Domicilio: Quito

Julián Estrella Oe953 y Antonio Conforte

**Direc.: Machachi, Gran Colombia
E-52 y Cristóbal Colon
E-mail: heavytransport2011@hotmail.com
Cantón Mejía - Ecuador**

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 277 del Repertorio y 192 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Lunes quince de Octubre del 2018 las diez horas.- I.P.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA

Dr. Ramiro Cueva Villamarín
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA



Julio Espino Orellana y Antonio Contreras

Domicilio: Quito

C.I. 171324825-1

Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Gamero

Machachi, 28 de Agosto del 2018.

en esta misma fecha.

RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento

de Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Gamero y declaro que me he posesionado

SECRETARIA AD-HOC DE LA OFICINA

C.I. 171802589-7

Sra. Mayra Elizabeth

Muy Atentamente

debidamente inscrito en el Registro Mercantil con el número 192 del 2018 y el número 277 del 2018.

La compañía de Transportación y Logística HEAVYTRANSPORT S.A. en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario Público de Cotacachi, el día 29 de Junio del 2009

y ratificada por el Jefe de la Oficina de Registro de la Propiedad y el Comercio de la Cantón Mejía, el día 17 de Agosto del 2009.

Por un periodo estatuido de 05 años, a contar desde el día 29 de Junio del 2009, para el ejercicio de la gerencia general de la compañía

de la compañía de Transportación y Logística HEAVYTRANSPORT S.A. en virtud de la escritura pública otorgada el 28 de Agosto

del 2018, tuvo a bien nombrar a Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Gamero, como Gerente General de la compañía

de la compañía de Transportación y Logística HEAVYTRANSPORT S.A. en virtud de la escritura pública otorgada el 28 de Agosto

del 2018, tuvo a bien nombrar a Sr. Marcelo Vinicio Yáñez Gamero, como Gerente General de la compañía

de la compañía de Transportación y Logística HEAVYTRANSPORT S.A. en virtud de la escritura pública otorgada el 28 de Agosto



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792211891001
RAZON SOCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: YANEZ CISNEROS MARCELO VINICIO
CONTADOR: ROMERO HERRERA JOSE ROLANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/08/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 07/08/2009
FEC. INSCRIPCION: 11/09/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:


Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52 Intersección: CRISTOBAL COLON Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Email: heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Codigo Postal: 171107 Telefono Trabajo: 022315498


DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO **Lugar de emisión:** QUITO/AVE. MORAN **Fecha y hora:** 13/10/2016 14:59:33



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES




NUMERO RUC: 1792211891001
RAZON SOCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 07/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: HEAVYTRANSPORT S.A.		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: LA MILQUE Calle: GRAN COLOMBIA Número: E-52
Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LA PARRILLADAS VIEJO WILLY Oficina: PB Email:
heavytransport2011@hotmail.com Celular: 0993376203 Codigo Postal: 171107 Telefono Trabajo: 022315498


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACREVELO **Lugar de emisión:** QUITO/AVE. MORAN **Fecha y hora:** 13/10/2016 14:59:33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CAIZALUISA LOACHAMIN
LUIS MARTIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
SAQUISILI
SAQUISILI**
FECHA DE NACIMIENTO **1967-09-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**GEOBANNA DEL ROCIO
GUAÑA JACOME**

N. **170955853-8**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZALUISA LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOACHAMIN JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-07-01**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V2333V4242

00101182



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No.
0007 - 004 CERTIFICADO No.
1709558538 CEDULA No.

CAIZALUISA LOACHAMIN LUIS MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES

1709558538
01-07-2019



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **MEJIA**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **MACHACHI**
ZONA:




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GUAÑA JACOME GEOBANNA DEL ROCIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA MEJIA**
 MACHACHI
 FECHA DE NACIMIENTO: **1967-05-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 LUIS MARTIN
 CAIZALUISA LOACHAMIN

No. **171082273-3**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AUX. CONTABILIDAD**
 V2343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GUAÑA CAIZA MARCELINO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **JACOME MAIGUA DOLORES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
 2014-07-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-01**






DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0020 F JUNTA No.
 0020 - 028 CERTIFICADO No.
 1710822733 CÉDULA No.

GUAÑA JACOME GEOBANNA DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES



 1710822733

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **MEJIA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **MACHACHI**
 ZONA: